



ACAPETAHUA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
• Con trabajo y esfuerzo juntos hagamos el Cambio •

“2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONTITUCIONAL DE
ACAPETAHUA, CHIAPAS 2024- 2027**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como demás normatividad vigente en materia de transparencia y protección de datos personales, se hace del conocimiento de la ciudadanía el presente Aviso de Privacidad Integral.

I. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La Unidad de Transparencia de Ayuntamiento Municipal de Acapetahua, con domicilio en palacio municipal Avenida central norte N*02 Acapetahua, Chiapas C.P.30580, es la responsable del tratamiento, uso, resguardo y protección de los datos personales que sean proporcionados por las personas físicas a través de solicitudes, trámites, servicios, formatos físicos o electrónicos y demás mecanismos oficiales de atención ciudadana.

II. DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Para el cumplimiento de las finalidades descritas en el presente aviso, podrán recabarse de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

Nombre completo.

Fecha de nacimiento.

Domicilio particular.

Número telefónico.

Correo electrónico.

Firma autógrafa.

Identificación oficial.

Clave Única de Registro de Población (CURP).

Datos laborales o académicos, según el trámite correspondiente.

Asimismo, se informa que no se solicitarán datos personales sensibles, salvo aquellos estrictamente necesarios y previstos conforme a la legislación aplicable.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

FINALIDADES PRIMARIAS

Integrar expedientes administrativos.

Dar trámite y seguimiento a solicitudes de información pública.

Atender procedimientos administrativos y legales.

Verificar la identidad de las personas solicitantes.

Mantener comunicación institucional con la ciudadanía.

Elaborar informes estadísticos y administrativos.

Cumplir obligaciones de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

FINALIDADES SECUNDARIAS

Elaboración de estadísticas

Encuestas de calidad de servicio

Difusión institucional

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de datos con finalidades secundarias mediante escrito libre presentado ante la Unidad de Transparencia.

IV. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en lo establecido en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapa



V. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.

los datos personales podrán ser transferidos a autoridades competentes federales, estatales o municipales cuando exista obligación legal, requerimiento judicial o administrativo debidamente fundado y motivado. Fuera de los supuestos anteriormente señalados, los datos personales no podrán ser difundidos, distribuidos ni comercializados sin el consentimiento expreso de la persona titular.

VI. DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, con domicilio en Palacio Municipal, de Acapetahua avenida central norte N.2, Chiapas, C.P 30580 o al correo electrónico transparencia@acapetahua.gob.mx; o bien, a través la página oficial del H. ayuntamiento Municipal de Acapetahua, Chiapas. www.acapetahua.gob.mx.



VII. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o enviar un correo electrónico a las direcciones antes señalada. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito, formato o medio electrónico la que deberá

contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. Usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión cuando no este conforme con la respuesta, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en Posesión, directamente al instituto, o bien a través del correo electrónico transparencia@acapetahua.gob.mx; para más información puede llamar al 918-64-70344i

VIII.DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Unidad de transparencia del H. Ayuntamiento de Acapetahua, Chiapas Avenida Central Norte No.02, Acapetahua, Chiapas C.P.30580
transparencia@acapetahua.gob.mx

IX. Área Responsable que administra la Información Unidad de Transparencia

Datos del responsable y domicilio que administra la información:

Lic. Tania Giselt Antonio Cruz, Responsable de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Acapetahua, Chiapas, con domicilio en Avenida Central Norte No.02 Acapetahua Palacio Municipal Chiapas C.P.30580
teléfono 9186470344, correo electrónico, transparencia@acapetahua.gob.mx
<https://acapetahua.gob.mx>



ACAPETAHUA

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

• Con trabajo y esfuerzo juntos hagamos el Cambio •

“2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

X. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad podrá ser modificado, actualizado o ampliado derivado de reformas legales, necesidades institucionales o nuevos requerimientos para la prestación de servicios.

Cualquier modificación será publicada a través de los medios oficiales de la institución correspondiente.

XI. VII. SITIOS PARA CONSULTAR AVISOS DE PRIVACIDAD.

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica:

municipiodeacapetahua2024.2027@gmail.com

XII. FECHA DE ACTUALIZACION

Ultima Actualización: 12 de mayo del 2026

**TRANSPARENCIA, MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE ACAPETAHUA, CHIAPAS .2024-2027**